

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 2017.

Asistencia: Manuela Ledesma Pedraz (coordinadora), Antonia García Luque (secretaria), Carmen Muñoz Rodríguez e Isabel Balza Múgica.

Excusa su ausencia: Belén Agrela Romero.

Orden del día:

1. Aprobación de las actas del 24 de marzo, 26 de abril y 7 de junio.
2. Informe de la coordinadora.
3. Revisión de los criterios de evaluación.
4. Constitución de los tribunales de TFM.
5. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la reunión:

Se inicia la reunión a las 12:00 en la dependencia D2-118.

1. Aprobación de las actas del 24 de marzo, 26 de abril y 7 de junio.

Se aprueban las actas por asentimiento.

2. Informe de la coordinadora.

Manuel Ledesma recuerda la convocatoria de cursos del programa de formación complementaria transversal para el alumnado de la Universidad de Jaén remitida por el Vicerrectorado de Grado, Postgrado y Formación Permanente, en la que hay una línea de igualdad.

La coordinadora informa de que se está preparando un díptico y póster de propaganda y difusión del máster cuyo período de prescripción se inicia el 3 de julio.

3. Revisión de los criterios de evaluación.

Aunque los criterios están fijados en la memoria RUTC y no hay que revisarlos, Manuela Ledesma recuerda las quejas presentadas por el alumnado del presente curso del máster en relación a la carga de trabajo en algunas asignaturas en las que se les ha solicitado varios trabajos y diferentes pruebas de evaluación por parte del profesorado, por lo que se llega al acuerdo de enviar un email a las/os coordinadores/as de las asignaturas recordándoles el acuerdo adoptado por la CCAM al inicio del curso en el que se fijó la directriz de pedir por cada asignatura solo un trabajo y un examen con independencia del número de profesorado participante en la misma.

4. Constitución de los tribunales de TFM.

Se elaboran los tribunales de TFM en base al listado de los trabajos que se van a presentar en julio y en octubre, quedando de la siguiente manera:

TRIBUNAL 1

18 de julio

D2-118.

Hora: 10:00-13:00.

Carmen Rísquez Cuenca (presidenta)
María Hernández Padilla (secretaria)
Carmen Muñoz Rodríguez (vocal)
Raúl Machón Gómez (primer suplente)
Santiago Jaén Milla (segundo suplente)

TRIBUNAL 2

20 de Octubre

D2-118.

Hora: 10:00-13:00.

Manuela Ledesma Pedraz (presidenta)
Francisco Garrido Peña (secretario)
Belén Agrela Romero (vocal)
Ángel Cagigas Balcaza (primer suplente)
Esther López Zafra (segundo suplente)

TRIBUNAL 3

20 de Octubre

D2-332.

Hora: 10:00-13:00.

Ángel Cagigas Balcaza (presidente)
M^a Luisa Pérez Pérez (secretaria)
Miguel García Guindo (vocal)
Santiago Jaén Milla (primer suplente)
Antonia García Luque (segundo suplente)

TRIBUNAL 4

20 de Octubre

D2-406.

Hora: 10:00-13:00.

Susana Ruíz Seisdedos (presidenta)
Isabel Balza Múgica (secretaria)
M^a Luisa Grande Gascón (vocal)
Matilde Peinado Rodríguez (primer suplente)
Belén Blázquez Vilaplana (segunda suplente)

5. Ruegos y preguntas.

No existiendo más intervenciones ni temas a tratar, se levanta la sesión a las 13:40 horas.

Firmado en Jaén el 30 de junio 2017.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Fdo. Antonia García Luque

**Secretaria del Máster Análisis crítico de las Desigualdades de Género e Intervención
Integral en Violencia de Género**